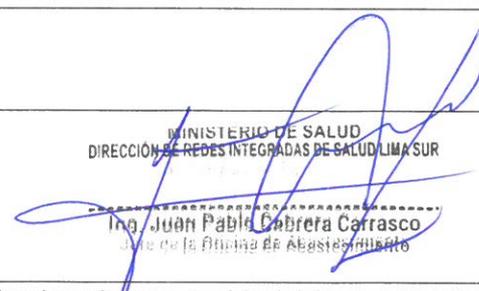




Anexo N° 1

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS						
1	Datos del documento	Número de informe			COMPRE N° 002-2024-DIRIS LS	
		Fecha de informe			07.08.2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR"			
3	Antecedentes					
<p>La Oficina de gestión de Tecnología de la Información de la DIRIS LIMA SUR con Nota Informativa N° 250-2024-OGTI-DIRIS LS/MINSA de fecha 02 de Agosto del 2024, solicita la "ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR", la presente adquisición tienen como fin la operatividad de la emisión de las FUAS y continuar con la atención medica optima en los módulos de los establecimientos de salud de la jurisdicción de la DIRIS LIMA SUR.</p> <p>Por lo indicado, corresponde realizar el tipo de procedimiento de Selección COMPARACIÓN DE PRECIOS de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y lo dispuesto en la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD y teniendo en cuenta la modificación del Artículo N° 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado conforme al Decreto Supremo N° 168-2020-EF, y a fin de alcanzar los objetivos y fines públicos que persigue la normativa de Contrataciones del Estado.</p>						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?		
				Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata.	X			
	<p><i>Del análisis realizado en la Indagación de mercado se concluye que el bien a contratar son productos terminados y no constituye de una adecuación, por lo que son de disponibilidad inmediata y comercializada por diversas empresas, no requiriéndose adecuación alguna para su uso.</i></p>					
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X			
	<p><i>El bien a adquirir (bolsas de color negro) son productos que no requieren de fabricación, producción bajo condiciones de particularidades establecidas por la entidad; por lo que cumple con las condiciones establecidas para una comparación de precios.</i></p>					
c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X				
<p><i>Lamina Porta Objeto, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas, son de obtención estándar, comercializado por diferentes proveedores por lo que son fáciles de obtener en el mercado.</i></p>						
<p>Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.</p>						
5	Observaciones					
6	 MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR Ing. Juan Pablo Cabrera Carrasco Jefe de la Oficina de Abastecimiento					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						



Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N° 003-2024/OEC-COMPRES/DIRIS		
		Fecha	06/08/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR		
		RUC	20602251641		
		Dirección	Calle Martines de Pinillos N° 124 - Barranco		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	licitaciones.dirislimasur@gmail.com		
		Persona de contacto	JIMMY A. TAMARIZ ZAMUDIO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	EVELYN LUISA JURADO RUPIRE		
		RUC	10417316561		
		Dirección	MZ K LOTE 13, URB. COOVITIOMAR – SANTA ROSA		
		Teléfono(s)	988079896		
		Correo electrónico	groupcorporation9@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	EVELYN LUISA JURADO RUPIRE		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR"		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3 y 4), para dar respuesta a este documento.				
6	<p style="text-align: center;">MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR</p> <p style="text-align: center;"> ING. JUAN PABLO CABRERA CARRASCO Jefe de la Oficina de Abastecimiento</p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>				

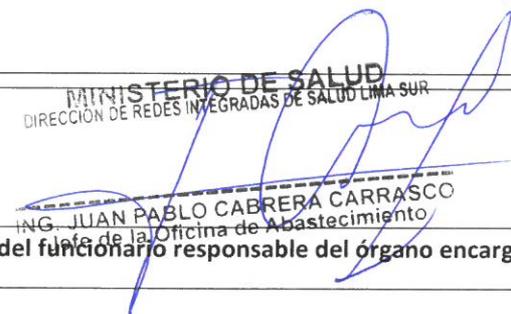


Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N° 001-2024/OEC-COMP/DIRIS		
		Fecha	06/08/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR		
		RUC	20602251641		
		Dirección	Calle Martines de Pinillos N° 124 - Barranco		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	licitaciones.dirislimasur@gmail.com		
		Persona de contacto	JIMMY A. TAMARIZ ZAMUDIO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SECURINFO Y TECNOLOGIA S.A.C.		
		RUC	20607147842		
		Dirección	CAL.LOS CONDORES NRO. 188 URB. SANTA ANITA SECT. DOS		
		Teléfono(s)	941941232		
		Correo electrónico	securinfo40@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	VEGA JURADO JOSEPH ALEXANDER MARCIAL		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR"		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3 y 4), para dar respuesta a este documento.				
6	<p style="text-align: center;">MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR</p> <p style="text-align: center;"> ING. JUAN PABLO CABRERA CARRASCO Jefe de la Oficina de Abastecimiento</p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>				

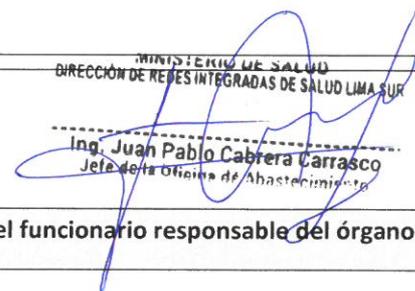


Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N° 002-2024/OEC-COMP/DIRIS		
		Fecha	06/08/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR		
		RUC	20602251641		
		Dirección	Calle Martines de Pinillos N° 124 - Barranco		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	licitaciones.dirislimasur@gmail.com		
		Persona de contacto	JIMMY A. TAMARIZ ZAMUDIO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	INTEGRAL GROUP PERUSAR S.A.C.		
		RUC	20611663596		
		Dirección	CAL.MUNAYCENCA NRO. 150 URB. MARANGA ET. CUATRO LIMA		
		Teléfono(s)	940336973		
		Correo electrónico	integralgroupperusar@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	MEDINA COSTILLO CESAR MARTIN		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR"		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3 y 4), para dar respuesta a este documento.				
6	 MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR ING. JUAN PABLO CABRERA CARRASCO Jefe de la Oficina de Abastecimiento				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N° 002-2024/OEC-COMPRES/DIRIS		
		Fecha	07/08/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR		
		RUC	20602251641		
		Dirección	Calle Martines de Pinillos N° 124 - Barranco		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	licitaciones.dirislimasur@gmail.com		
		Persona de contacto	JIMMY A. TAMARIZ ZAMUDIO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	COMPU-SISTEMAS DEL PERU SAC		
		RUC	20508934565		
		Dirección	Av. Bolivia No 180 SS 108 – Lima		
		Teléfono(s)	924776829		
		Correo electrónico	ventas2@compusistemasperu.com		
		Representante o persona de contacto	KÁRENLY VEGA LÁZARES		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR"		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3 y 4), para dar respuesta a este documento.				
6	 MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR Ing. Juan Pablo Cabrera Carrasco Jefe de la Oficina de Abastecimiento				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



INFORME N° 005-2024-JATZ-OFC-ABAST-DIRIS LS.

A : BACH. DAVID ISRAEL COSME GARCILAZO
Coordinador Técnico de Programación

ASUNTO : INFORME DE INDAGACIÓN DE MERCADO PARA LA CONTRATACIÓN
"ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS
ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD
LIMA SUR"

REFERENCIA : Nota Informativa N° 250-2024-OGTI-DIRIS.LS/MINSA
Expediente N° 24-047373-001

FECHA : Barranco, 07 de Agosto de 2024

Por medio de la presente, me dirijo a usted, para manifestarle mi cordial saludo y a la vez informar sobre la indagación de mercado, realizada para la contratación "ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR", según como se detalla:

I. DEPENDENCIA USUARIA.

OFICINA DE GESTION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION DE LA DIRIS LIMA SUR - MINSA.

II. FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN:

El presente proceso para la contratación "ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR", busca optimizar y facilitar la labor desempeñada por el personal asistencial de los diferentes profesionales de la salud de los establecimientos de salud, para la emisión de firma electrónica en tanto en tanto en las historias clínicas, FUAS derivada de las atenciones de la Red Integrada de Salud Lima Sur.

III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

- **Objetivo General**

Contratar a de una empresa natural y/o jurídica especializada, para ejecutar la "ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR".

- **Objetivo Especifico**

Optimizar y facilitar la labor desempeñada por el personal asistencial de los diferentes profesionales de la salud de los establecimientos de salud.

IV. BASE LEGAL:

- 4.1. Ley N°31953 – Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.
- 4.2. Ley N°31954 – Ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.
- 4.3. Ley N°31955 – Ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2024.
- 4.4. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- 4.5. Directivas del OSCE
- 4.6. Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 4.7. Código Civil.
- 4.8. Ley 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- 4.9. Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, "Disposiciones Aplicables a la Comparación de Precios".





V. ANTECEDENTES:

- 5.1. Mediante Nota Informativa N° 250-2024-OGTI-DIRIS.LS/MINSA de fecha 02 de Agosto del 2024, la Oficina de Gestión de Tecnología de la Información de la DIRIS Lima Sur remite las Especificaciones técnicas para la **"ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR"** a la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur / MINSA y con atención a la Oficina de Abastecimiento.
- 5.2. Con fecha 05 de Agosto de 2024, se inicia la indagación de mercado, invitando a las empresas dedicadas al rubro de la convocatoria a través de correo electrónico: licitaciones.dirislimasur@gmail.com, para la presentación de cotizaciones de carácter urgente.
- 5.3. Dicho esto, se obtuvo las cotizaciones de las empresas:

ITEM N°	FECHA DE COTIZACIÓN	EMPRESA	RUC	MONTO TOTAL
01- LECTORAS DE TARJETA	05/08/2024	SECURINFO Y TECNOLOGIA S.A.C.	20607147842	S/ 76,800.00
	05/08/2024	INTEGRAL GROUP PERUSAR S.A.C.	20611663596	S/ 79,280.00
	05/08/2024	EVELYN LUISA JURADO RUPIRE	10417316561	S/ 96,800.00
	05/08/2024	COMPU-SISTEMAS DEL PERU S.A.C.	20508934565	S/ 72.000.00

- 5.4. Con fecha 05 de Agosto de 2024 mediante Nota Informativa N° 4222-2024-OF.ABAST-DIRIS.LS/MINSA, la Oficina de Abastecimiento, remite las cotizaciones provenientes de la indagación de mercado, con la finalidad de que el área usuaria realice la revisión y evaluación para el cumplimiento de las especificaciones técnicas vertidas en las cotizaciones recibidas.
- 5.5. Mediante Nota Informativa N° 256-2024-OGTI-DIRIS.LS/MINSA de fecha 05 de Agosto de 2024, la Oficina de Gestión de Tecnología de la Información remite los resultados de la revisión y evaluación realizada a las cotizaciones; indicando el cumplimiento o no de las cotizaciones derivadas, siendo recepcionado con fecha 06 de Agosto del 2024 por la Oficina de Abastecimiento.
- 5.6. Con fecha 06 de Agosto del 2024, se remite a los proveedores los anexos referidos al procedimiento de selección comparación de precios, en virtud a la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, "Disposiciones Aplicables a la Comparación de Precios".
- 5.7. Con fecha 07 de Agosto de 2024 mediante Nota Informativa N° 4239-2024-OF.ABAST-DIRIS.LS/MINSA, la Oficina de Abastecimiento, se remite una cotización el cual representa ser más beneficiosa para para entidad, provenientes de la indagación de mercado, con la finalidad de que el área usuaria realice la revisión y evaluación para el cumplimiento de las especificaciones técnicas vertidas en las cotizaciones recibidas.
- 5.8. Mediante Nota Informativa N° 262-2024-OGTI-DIRIS.LS/MINSA de fecha 07 de Agosto de 2024, la Oficina de Gestión de Tecnología de la Información remite los resultados de la revisión y evaluación realizada a las cotizaciones; indicando el cumplimiento o no de las cotizaciones derivadas, siendo recepcionado con fecha 07 de Agosto del 2024 por la Oficina de Abastecimiento.





- 5.9. En tal sentido, no teniendo más cotizaciones referidas al presente estudio de mercado **"ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR"**, corresponde cerrar el estudio de mercado y determinar el siguiente análisis.

VI. ANÁLISIS

6.1. SOBRE LA INDAGACIÓN DE MERCADO:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 32º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, el órgano encargado de las contrataciones, tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación. La Indagación de mercado debe contener como mínimo la siguiente información: a) Existencia de pluralidad de marcas y postores; y b) Si existe o no la posibilidad de distribuir la buena pro.

Al realizar la indagación de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento. En el caso de consultoría en general, el área usuaria proporciona los componentes o rubros, a través de una estructura que permita al órgano encargado de las contrataciones estimar el presupuesto del servicio luego de la interacción con el mercado, pudiéndose utilizar entre otros:

- Presupuesto y Cotizaciones actualizados (de personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades materia de la convocatoria).
- Precios históricos (contrataciones anteriores realizadas por la Entidad, por el mismo objeto, debiendo considerar el valor adjudicado);
- Estructuras de Costos;
- Alternativas existentes según el nivel de comercialización;
- Descuentos por Volúmenes, Disponibilidad inmediata de ser el caso;
- Mejoras en las condiciones de venta, garantías y otros beneficios adicionales;

La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro.

El valor estimado considera todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.

Asimismo, para la determinación del valor estimado, el órgano encargado de las contrataciones está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad, según el artículo 32º del citado Reglamento: *"El Órgano encargado de las Contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación. El Órgano encargado de las Contrataciones está facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad"*.

En ese sentido, a efectos de que el valor estimado a determinarse por este Órgano Encargado de las Contrataciones para la **"ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR"**, se ajuste a lo dispuesto en la normativa de contrataciones, ha visto por conveniente utilizar lo siguiente:

Fuente 1.- Cotizaciones Actualizadas de proveedores que se dediquen a actividades materia de la convocatoria, siendo este el siguiente:



Mediante correo electrónico se invitó a los potenciales proveedores, adjuntando para el efecto las Especificaciones Técnicas remitidas por la Oficina de Gestión de Tecnología de la Información DIRIS Lima Sur.

Cabe precisar que de las invitaciones realizadas se obtuvieron Tres (03) cotizaciones de proveedores que se dedican a actividades materia de convocatoria, donde se evidencia que las empresas realizaron ventas similares al objeto de la contratación, experiencia del postor en la especialidad; requerido en las especificaciones técnicas y/o actividad económica de su Registro Único del Contribuyente con lo cual se evidenciaría que se dedican al rubro del objeto de la convocatoria;

Es preciso indicar que, las empresas no realizaron consultas ni observaciones a las especificaciones técnicas.

Fuente 2.- Precio HISTORICO DE LA ENTIDAD

Se ha revisado la información en SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA – SIGA, se encontró un ASP similar a la presente adquisición, el mismo que a continuación se detalla:

FUENTE: HISTORICO DE LA ENTIDAD	
ENTIDAD CONVOCANTE:	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
TIPO Y Nº PROCESO DE SELECCIÓN:	ASP
DESCRIPCION:	LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LA DIRIS LIMA SUR - MINSA
FECHA	08/07/2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ADJUDICATARIO:	SECURINFO Y TECNOLOGIA S.A.C.
UNIDAD DE MEDIDA	BIEN
PLAZO	15 DIAS CALENDARIOS
CANTIDAD	60 UND
PRECIO UNITARIO	S/. 115.00
PRECIO TOTAL ADJUDICADO:	S/ 6,900.00

Las mismas que no se tomaran en cuenta para la determinación del valor estimado, dado que las condiciones generales del servicio difieren del presente requerimiento, por ello esta fuente no se considera para la determinación del valor estimado, sin embargo, nos permite demostrar la existencia de proveedores que brindan el bien requerido.

6.2. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO.

De conformidad, con el Artículo 18° de la Ley, y en concordancia con el Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "La Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios (...)"

El criterio adoptado para determinar el valor estimado es, considerar el menor monto de las ofertas cotizadas y validadas que cumplen con las Especificaciones Técnicas.

Por lo antes expuesto, el valor estimado para la "ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR", asciende a S/ 72,000.00 (Setenta y Dos Mil con 00/100 Soles).





FECHA DEL INICIO Y CULMINACIÓN DE LA INDAGACIÓN DE MERCADO

Fecha de Inicio de la Indagación de Mercado ▶ 05.08.2024
Fecha de Culminación de la Indagación de Mercado ▶ 06.08.2024

VII. INFORMACION RELEVANTE COMO RESULTADO DE LA INDAGACION DE MERCADO

- ✓ **Pluralidad de proveedores y marcas en el mercado:**
De acuerdo a la indagación de mercado y como se visualiza en el cuadro comparativo, se define que existe pluralidad de proveedores dedicados a las actividades materia de la convocatoria. Asimismo, se ha verificado que dichas empresas cuentan con inscripción en el RNP.
- ✓ **Opinión respecto a las cotizaciones obtenidas como producto de la indagación de mercado:**
De las cotizaciones remitidas por las empresas antes mencionadas en el Numeral 6.2, se manifiesta que cada de una de las mismas, fue revisada y evaluada por el área usuaria, en base a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
- ✓ **Posibilidad de distribuir la buena pro:**
No aplica.

VIII. INFORMACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- ✓ TIPO DE PROCESO : COMPARACION DE PRECIOS
- ✓ SISTEMA DE CONTRATACION : PRECIOS UNITARIOS
- ✓ VALOR ESTIMADO : S/ 72,000.00
- ✓ CUMPLIMIENTO EE.TT : SI, Según lo remitido por el área usuaria
- ✓ DISPONIBILIDAD : FACILES DE OBTENER EN EL MERCADO
- ✓ PLAZO DE ENTREGA : CINCO (05) DIAS CALENDARIOS

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- ✓ En virtud a lo expresado en el presente informe, se determina el valor estimado bajo el criterio del **menor monto de la Fuente N°1 (Cotizaciones Actualizadas)**, cuyo monto asciende a un importe de **S/ 72,000.00 (Setenta y Dos Mil con 00/100 Soles)** para la **"ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR"**, el cual incluye todos los costos que sean aplicables conforme al mercado específico del servicio a contratar, maximizando el valor de los recursos que se invierten, conforme a lo establecido en las cotizaciones de las empresas participantes a la indagación de mercado, de acuerdo al Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF y sus modificatorias.

Descripción	CCP 2024
"ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARJETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR"	S/ 72,000.00

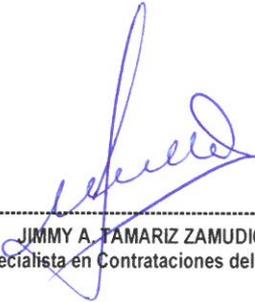
- ✓ Es requisito para convocar un procedimiento de selección bajo sanción de nulidad, contar con la Certificación de Crédito Presupuestario (Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado).
- ✓ Solicitar la asignación presupuestal para la contratación del bien requerido y proceder con la certificación presupuestal.





Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



JIMMY A. TAMARIZ ZAMUDIO
Especialista en Contrataciones del Estado

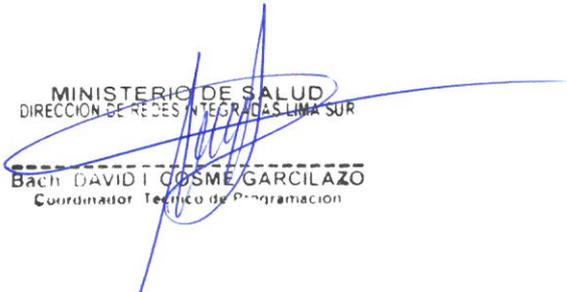
Adj:
C.c. Archivo
JATZ

PROVEIDO N° 097-2024-CT.PROG-OFC-ABAST-DIRIS LS/MINSA

Visto el INFORME N° 005-2024-JATZ-OFC-ABAST-DIRIS LS, que antecede la Coordinación Técnica de Programación de la Oficina de Abastecimiento de la DIRIS Lima Sur, lo hace suyo en todos sus extremos; para que prosiga su trámite ante la Oficina de Abastecimiento de la DIRIS Lima Sur.

Atentamente,

Barranco, 07 de Agosto del 2024.

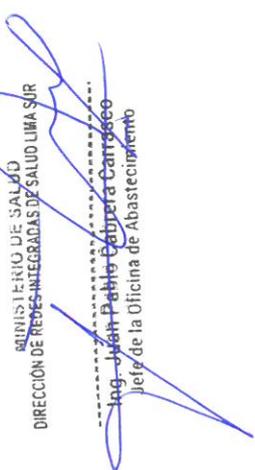


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS LIMA SUR
BACH DAVID I COSME GARCILAZO
Coordinador Técnico de Programación

DICG/jatz
c.c. Archivo

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES - ADQUISICION DE BIENES
ADQUISICIÓN DE LECTORAS DE TARIETA INTELIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES DE SALUD LIMA SUR
 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: COMPARACION DE PRECIOS

ITEM Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	FUENTE 01: COTIZACIONES ACTUALIZADAS				FUENTE 02: PRECIOS HISTORICOS DE LA ENTIDAD				VALOR ESTIMADO (V.E.)	
				SECURINFO Y TECNOLOGIA S.A.C.	INTEGRAL GROUP PERUSAR S.A.C.	EVELYNI LUISA JURADO RUIPIRE	COMPU-SISTEMAS DEL PERU S.A.C	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR	PRECIO UNITARIO S/	PRECIO TOTAL S/	PRECIO UNITARIO S/	PRECIO TOTAL S/	PRECIO UNITARIO S/
1	TARIETA LECTORA INTELIGENTE	UNID	800	RUC: 20607147842 CONTACTO: Joseph Vega Jurado TELEFONO: 941941732 E-MAIL: secinfo@integral.com	RUC: 20611665596 CONTACTO: Cesar Medina Castillo TELEFONO: 940336973 E-MAIL: info@integralgroup.com	RUC: 10417310561 CONTACTO: Evelyn Jurado TELEFONO: 946 809 649 E-MAIL: gcomparaciones@gmail.com	RUC: 20908934565 CONTACTO: KARENNY VEGA TELEFONO: 924778829 E-MAIL: vega.k@compusistemasperu.com	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR OC 4036 DIRIS LS 96027024.00.00	PROCEDIMIENTO SUS METODOLOGIA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.E.	Precio Unitario S/	VALOR ESTIMADO S/		
				PRECIO UNITARIO S/ 96.00 PRECIO TOTAL S/ 76,800.00	PRECIO UNITARIO S/ 99.10 PRECIO TOTAL S/ 79,280.00	PRECIO UNITARIO S/ 121.00 PRECIO TOTAL S/ 96,800.00	PRECIO UNITARIO S/ 90.00 PRECIO TOTAL S/ 72,000.00			PARA DETERMINAR EL V.E. SE CONSIDERO TOMAR EL MEJOR PRECIO UNITARIO DE LA FUENTE CONSULTADA N° 01, CONSIDERANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	S/ 72,000.00		
INFORMACION ADICIONAL DE LA FUENTE				PLAZO DE ENTREGA: 05 Dias calendarios MARCA: LVO FORMA DE PAGO: CREDITO MONEDA DE LA FUENTE: SOLES FECHA DE SOLICITUD DE COTIZACION: 05/08/2024 FECHA DE RECEPCION DE COTIZACION: 05/08/2024 PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION AREA USUARIA PARTICIPO EN VALIDACION CUMPLE CON LOS HECH	05 Dias calendarios EVO CREDITO SOLES 05/08/2024 05/08/2024 SI SI SI	05 Dias calendarios WILTRONIC CREDITO SOLES 05/08/2024 05/08/2024 SI SI SI	05 Dias calendarios EVO CREDITO SOLES 05/08/2024 06/08/2024 SI SI SI	05 Dias calendarios EVO CREDITO SOLES 05/08/2024 06/08/2024 SI SI SI	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR	PARA DETERMINAR EL V.E. SE CONSIDERO TOMAR EL MEJOR PRECIO UNITARIO DE LA FUENTE CONSULTADA N° 01, CONSIDERANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	S/ 72,000.00		
TOTAL S/ VALOR ESTIMADO DETERMINADO												TOTAL S/ 72,000.00	
Criterio utilizado para la Determinación del Valor Estimado												ELABORADO POR:  ING. A. TAMAYO TAYALDO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION	

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

 Jefe de la Oficina de Abastecimiento

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS LIMA SUR
BACH DAVHO COSMI GARCILAZO
 Coordinador Técnico de Contratación

Artículo 32. Valor estimado, del Pliego de Bases de Condiciones del estado. (L) 32.1. En ningún caso de mercado contiene el análisis respecto de la posibilidad de dar lugar a postores, así como, de la posibilidad de dar lugar a la fuente pro. En caso solo existe una mención en el mercado, dicho análisis incluye la cantidad de postores.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Sur

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NOTA INFORMATIVA N° 250- 2024-OGTI-DIRIS L.S./MINSA

A : **C.P.C. CARLOS FERNANDO CHAVARRIA MENDOZA**
Director Ejecutivo de la Dirección Administrativa
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur

ASUNTO : Solicito la adquisición de 800 Lectoras de Tarjeta Inteligente.

ATENCION : **ING. JUAN PABLO CABRERA CARRASCO**
Jefe de la Oficina de Abastecimiento
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur

FECHA : Barranco, 02 de agosto de 2024

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al asunto, hacer de su conocimiento que para la operatividad de la emisión de las FUAS es necesario contar con las lectoras de tarjetas inteligente para los establecimientos de salud de la Jurisdicción de la DIRIS LIMA SUR, asimismo, para continuar con la atención médica óptima en los módulos del Establecimiento de Salud.

Se adjunta las especificaciones técnicas respectivas, agradeceré tenga a bien disponer la atención del requerimiento en mención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

Lic. FERNANDO GUILLERMO HIDALGO PALOMINO
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN
DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



FHP/lchm
c.c.Archivo